



CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.  
Toledo: D. Eneas Galán, Comercio, 62  
Madrid: Kiosco de El Debate, frente á las Calatravas.  
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Previo de suscripción.  
Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,05  
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

## UN RECUERDO DE MI VIDA

(A la memoria de D. José Canalejas y Méndez).

I

No lágrimas de plañidera, lágrimas de las que á un recio latido del emocionado corazón saltan y rompen en los ojos del hombre, son las que abrasan mis párpados.... Fui amigo del infortunado Sr. Canalejas y pido á Dios fervorosamente por su alma, y me espanta el pensar que hace pocos días te vi; él iba lleno de vida, brillante la mirada y animada la faz por aquella su sonrisa alegre y burlona como la de un estudiante que sale del aula, que con semejante aspecto salía de su despacho de estado; y no hace mucho tiempo que yendo el Sr. Presidente en compañía del Sr. Gayarre, su amigo y mi amigo, por la plaza del Angel, me acerqué á D. José con la misma libertad y confianza con que yo lo hiciera cuando era suyo el *Heraldo de Madrid*, y yo en éste redactor de extranjero.

—Querido D. José.... dije.  
—Hola, ilustre reaccionario....  
—Tengo que pedir á usted un favor....

—Darle una orden... me contestó.  
—Estoy loco buscando biografías para un estudio del Parlamento; quiero la de usted; dígame de las publicadas....

—Yo no sé, no recuerdo.... pero una hizo Conrado Solsona; consúltela; si yo la encontrase por mi librería, se la remitiría....

—Adiós, D. José.  
Canalejas contestó cariflovemente, como siempre, y esta vez dándome un manotico en la mejilla. El Sr. Gayarre se echó á reír y todos nos despedimos gozosamente.

Nuestra amistad era antigua.... pero se hizo más afectuosa desde que tuvo lugar el Congreso literario hispano-americano, por el que me cupo el honor de discutir con orador tan ilustre. Era una discusión literaria, divertida, y por mi parte de puro alarde y festejo; había sido llamado para animar las sesiones, no en verdad para otra cosa. ¿Qué luces, qué enseñanzas podían esperarse de mí?

—Va usted á hablar, me dijo el Sr. Canalejas, antes de una de las sesiones.... Yo le daré pretexto para que haga sus lindas paradojas.

Y hablé: hé aquí uno de los tales pretextos:

«En cuanto á los títulos académicos, yo no he de hacer profesión de opiniones propias, sobre todo, porque siendo más no significan nada y, además, S. S. tiene en la materia de que se trata, tal autoridad, que yo consideraría irreverencia al acercarme á él (habla del Sr. Alonso Rubio); pero, al fin, séame lícito decir, respecto á los títulos académicos, que unas veces los he recibido por razón de oficio y otras los he expedido por ministerio de la ley, pero que nunca los he veterado.

Ya el sentido general de la ciencia y el espíritu nuevo que ha ganado la opinión de todos los pueblos cultos; hace que cuando un doctor se llama Alonso Rubio, con título profesional, y aun sin él, es un sabio á quien entregamos todos el cuidado de la salud de los seres más amados, y si no se llamara Alonso Rubio, y ostentase seis borlas doctorales, le saludaríamos, sí, con respeto, pero no le entregaríamos el cuidado de aquellos seres amados.

Esto no es desconsideración hacia las Universidades que otorgan títulos,

ni hacia la juventud estudiosa que legítimamente los conquista; esto es decir que en el mundo moderno ya las exterioridades oficiales significan muy poco y estamos, por ventura, en un período de madurez en que no nos pagamos de exterioridades ni de oropeles, sino que necesitamos conocer el concepto y valor de los hombres.»

—Amigo Zahonero—dijome al oído un amigo, creo que el Sr. Zorrilla San Martín—. Me dice D. José que las opiniones tuyas son sinceras, pero que las has extremado para dar á usted pie....

¡Qué alegría tuve! Por eso dije: «De tal modo entró en el alma de la cuestión, Sr. Presidente (D. Augusto Matte), el Sr. Canalejas que extremó su amor á la libertad y pronunciándose por la libertad de profesión y con graciosos quevedescos epigramas.

Cuán bien nos ha hecho pensar en que un necio, por doctor que fuese en muchas partes, con muchas borlas, será, á la fin y á la postre, no más que un asno adornado con la jerezana. Los pueblos que se paralizan queriendo sólo vivir de su propia sustancia, es decir, como de lo acumulado por la tradición, como les sucede á España y á la China, tienen esas puerilidades propias de los viejos, gustan sólo de los atavíos significativos.... Cada prestigio, cada dignidad son reconocidos por los dijes honoríficos y las vestimentas teatrales; tan cierto es esto, que hace bien poco tiempo acabo de ver á un pobre hombre que iba muy ufano por las calles cargado de cintajos, placas y distinciones, tan colorido y dorado como una bombonera (risas). En tal tipo se podrá estudiar un cintajito con su medallita por un hipotético valor cívico, una plaquita, y así en todo, virtudes cardinales y ordinales, teológicas y civiles tiene el tal soporte humano de chucherías benévolas imposiciones que le dan derecho á otros tantos distintivos; por modo que el pecho de un hombre noble ha de ser necesariamente el escaparate anunciador de excelencia ética y de sobresalientes dotes psicológicas. Y cuente que á veces los condecorados se prestan á estudio etnográfico y á reconocimiento de méritos internacionales, pues pueden llevar un diente de honor que le regalaren los cafes y luego con astil de semáforo todo un telégrafo de todas las banderitas del mundo (risas).

Ridicularizar la manía oficialista á que propende nuestro pueblo y hacerlo el Sr. Canalejas, riéndose de tales vanalidades y vanidades y servilismos; exponerse, en nombre de la espontaneidad, á todo artificio, y en nombre de la verdad á toda ficción, hacer las declaraciones que ha hecho aquí el Sr. Canalejas, es más importante de lo que al parecer se pensara. Mucho me temo que el señor Canalejas se muera la lengua luego de haberla dado suelta.»

Sólo me inspiro, señores, en lo que me dice esta peonza de mi corazón, peonza á la cual dió Dios cuerda; peonza que á veces pareceme dormido, y que un día, por irregulares sobresaltos, bruscamente se perderá en la muerte.

Defendía yo la libertad literaria.... la franqueza.... la sencillez.... Nada de títulos, ni de distinciones, ni diplomas, ni cintajos, y sin embargo hoy.... siento tentación de copiar los elogios que, sin duda, inmerecidamente me dirigió en aquella sesión para mí famosa...., pero

la verdad, no lo recuerdo sino movido por la gratitud....

Al terminar la sesión, díjome el ilustre P. Cámara:

—Usted se convertirá porque tiene todos los diablos en el cuerpo, es cierto, ¡pero todos en la cabeza y ninguno en el corazón!

—¿En el corazón? En el corazón tiene un ángel.... dijo el Sr. Canalejas.

Dios le tenga en su santa gloria. Por él rogaré toda mi vida.

J. Zahonero.

## Flores de las leyes.

Para que la factura expedida por el vendedor constituya un principio de prueba respecto á las condiciones determinantes de la competencia, es preciso que haya algún indicio de haber prestado su aquiescencia expresa ó tácita el comprador.

Quando no se ha fijado lugar para la obligación, aquel en que fué la cosa vendida es donde debe pagarse el precio.

El pago de servicios que necesariamente debieran prestarse en un lugar determinado, deben reclamarse en el mismo sin que obste que el llamado á prestarlos tenga su residencia en otro punto.

Quando las mercancías se facturan y envían por cuenta del comprador, debe pagarse el precio y cumplirse la obligación en el lugar donde los generos se vendieron y facturaron.

El derecho de retraer no desaparece cuando el contrato de venta ó de dación en pago, se anula ó rescinde por voluntad ó conveniencia de los contratantes.

El patrono pagará la indemnización por accidentes del trabajo en el lugar donde prestaba sus servicios el obrero.

El ejemplar de una factura en blanco no constituye principio de prueba si falta todo indicio de aceptación por parte del comprador.

## UNA INFORMACIÓN DE "EL LIBERAL"

No se ha acabado en Barcelona el dinero y el buen gusto. En el Tivoli se celebra el beneficio de la Meller, y á pesar de la enorme capacidad del local, quédanse sin poder entrar en él millares de ciudadanos. En los pasillos y en la cazuela se estrujan y sudan las mantecas infinidad de espectadores que ni siquiera reparan en la molestia. Canta la Meller cuatro «couplets» imbéciles, y esto justifica toda una noche de apretujones, calor sofocante y largo y terrible plantón: con rompimiento de caderas y fuerte dolor en los riñones.

¿Establecer más paralelos entre el arte y la chabacanería, la indecencia y la obscenidad; en perjuicio del primero? ¿Para qué? Sería el cuento de no acabar. Lo digo con pena: degeneramos de tal manera y nos embrutecemos de modo tal, que si no viene muy pronto una reacción contra el mal gusto y la relajación imperantes, no sé yo le que va á ser de Barcelona.

Los teatros donde se rinde culto al arte están vacíos, y resultan pequeños, por grandes que sean, los locales que ofrecen al público distracciones refudidas con la moral. Mientras

otra dramática clásica ó moderna y de fama mundial no se sostiene con dignidad tres días en el cartel, la Meller, que ha fracasado por todo allí donde ha ido, menos en Barcelona, hace dos años que es la locura de nuestro público, habiéndose á estas fechas enriquecido á varias empresas.

—¿En el corazón? En el corazón tiene un ángel.... dijo el Sr. Canalejas. Dios le tenga en su santa gloria. Por él rogaré toda mi vida.

Perece el arte y triunfa el «music hall»; pero el «music hall» obscuro y bestial; oliendo á carnaza con pústrulas y á vino peleón. Una completista cualquiera, esclava ayer de humilde fregadero, llena un teatro como se presté á salir á escena sin ropa, bien desnudita, sin hoja de parra si es posible.

Pero sé nos va á preguntar, ¿es que en Barcelona no hay gente aficionada á los espectáculos decentes? Sí, la hay; pero ésta no salva el arte de su tremenda caída. Se va á los cines reputados por su moralidad, donde por un real se ofrecen toda una noche de entretenimiento; miles de metros de cintas estúpidas. Así en Barcelona el arte muere entre las malas costumbres y la secular economía de los catalanes.

Esta quiebra del arte ha transcendido ya al extranjero. El escritor Emmanúel Prast-Morel, que desde su patria nos estudia con atención; publica en «Theatro», notable revista

de Marsella, un interesante y doloroso artículo, en el que hace notar que mientras en Barcelona se ha visto trabajar en medio de la mayor indiferencia á Novelli, Caravaglia, Zacconi, Leyda Borelli, Grassé y á otros muchos artistas de raro mérito, los teatros se llenan hasta las tejas al solo anuncio de los «couplets» de la Meller.

Se lamenta de esto el Sr. Prast-Morel, y hace un llamamiento á la Prensa barcelonesa para que se preo cupe seriamente de esta espantosa «debacle» del arte.

Si el asunto merece la pena, y todos los que escribimos deberíamos ocuparnos en ello. No me inspiran gran confianza las «Ligas»; pero si una había de hallar justificada, sería la que se podría formar para combatir el general embrutecimiento; el culto á la coupletista y la afición á los espectáculos villanos.

De venir el remedio ha de ser pronto, pues de tardar un poco, todos serán ineficaces, inútiles, baldíos. La ciénega no podrá sanearse....

Adolfo Marsillach.

Los periódicos del *trust* nos van dando la razón. Sólo la moral católica puede dignificar al individuo y á la sociedad.

## ¿Lo que se escribe!

«Cómo se forma un anarquista?—Caridad anticientífica.—Los Sacerdotes y el Papa.—La geografía de un crítico.—¿Veros?»

El proceso de Pardini.... en tal estado. Sabemos.... lo que sabemos el primer día.

Los que no pensamos hondo, ni entendemos de enredos psicológicos, ni sabemos deducir consecuencias profundas de hechos vulgares, continuamos creyendo que Pardini era un pobre anarquista á quien las ideas disolventes habían trastornado el seso.

Pero yo debo declarar que estamos equivocados.

¿Conoció á D. Antonio Zozaya, el pulcro, el almirado y filosófico cronista de *El Liberal*? Pues él es el Colón de este nuevo descubrimiento. Él ha llegado á la última raíz del hecho. Él ha estudiado los estados de ánimo del criminal con la misma precisión con que un naturalista estudia, á través de su microscopio, la más sutiles fibras de una rana.

Pardini era quizás un degenerado. Pardini quizás leyó en la escuela la Historia Sagrada, que relata castigos divinos, formidables hecatombes. Pardini quizás hojeó también el Evangelio, que amenaza á los réprobos con eternos castigos.... Leyó quizás también la Historia de España, llena de relatos guerreros.... Leyó.... quién sabe lo que leyó.

Y es natural; su espíritu se excitó, se acostumbró á la violencia, aborreció á la sociedad.... y su mano empuñó el arma homicida.

¿Lástima que los Médicos, desconociendo que Pardini no presentaba síntoma alguno de degeneración, y los periódicos asegurando que jamás mostró grandes amores hacia la Historia Sagrada ni hacia el Evangelio, hayan venido á corromper sus filosóficas oraciones al filosófico Sr. Zozaya!

¡Qué bella ocasión ha perdido el ameno cronista de pedir la neutralización de la escuela y el fustigamiento de los maestros que en pleno siglo XX tienen la osadía de enseñar la Historia Sagrada, y de los Curas predicadores del Evangelio!...

Otro escritor de *El Liberal*, el Dr. Ruiz Albéniz, se lamenta de que los enfermos de los hospitales se inscriban en cofradías ó asociaciones que les aseguran un modesto entierro. Esto es intolerable, porque priva á la ciencia y á los alumnos de medicina de cadáveres para hacer sus estudios.

Esto es «caridad anticientífica.»

El Dr. Malo de Poveda ha contestado proponiendo fundar una asociación de Médicos que hagan propaganda para que todo enfermo viviente deje su pobre cadáver para que Médicos y estudiantes claven en él su bisturí y arranquen á la naturaleza el secreto de todas las enfermedades. Y el Dr. Malo de Poveda, generoso, ha añadido: cuénten ustedes con mi cadáver.

¡Sr. Albéniz! Deje usted de hablar de manejos de Sacerstía. ¿Pueden los Médicos, cuando usted se muera, se entienda, contar con un cadáver más?

¡Ah!, una cosa es predicar.... Por eso dice usted que la solución de su colega no remedia nada. ¡Cógite, cógite!...

Yo, respetable Doctor, cuando quiero estudiar un libro, lo compro, y usted, de seguro, cuando hace una visita, la cobra.

Con que si usted quiere hacer estudios sobre cadáveres, abra.... científicamente su bolsillo, que no faltarán por esas calles de Madrid pobres diablos que después de muertos no temerán al bisturí, pero que entre tanto tienen la estúpida pretensión de no morir de hambre.

Y hará usted una obra de caridad, que no sé si será ó no «científica»; pero será de seguro muy laudable....

El Papa ha recomendado hace pocos días á los Sacerdotes que le obedezcan, que no discutan sus órdenes, ni entulicen sobre sus intenciones.

Y *El Liberal* concluye: los Sacerdotes no man al Papa....

¡Eso quisieras! Pero afortunadamente, y en España más que en parte alguna, el Papa es respetado, es obedecido, es amado.

Se le respeta más que nunca: jamás la tiara pontificia brilló con reflejos más puros.

Se le obedece como acaso nunca fué obedecido: con prontitud, con abnegación, con desinterés.

Y se le ama... como se ama á un padre. Por esta parte, puede *El Liberal* estar tranquilo: el amor al Papa vive sin recomendaciones interesadas.

En una comedia, muy hermosa por cierto, según dicen, que acaba de estrenar don José Ramos Martín, se representa una acción que pasa en Asturias. Se cantan tonadas asturianas. Los tipos, ni que decir tiene, son asturianos, y asturianas muchas palabras....

Esto nada tiene de particular; pero sí lo tiene que el crítico de teatros de *El Liberal* escriba: que el autor «debe haber vivido (debe de haber vivido, dicen los que escriben en castellano) mucho tiempo en tierras gallegas»; que «ha sentido con alma gallega», y que los actores hablaban «como deben hablar (otra vez) Se dice: como deben de hablar) los campesinos de Lugo ó Pontevedra» ¿Y por qué no los de Orense ó Coruña?

El crítico ha confundido á Asturias con Galicia. Ha creído que éstos son dos nombres distintos de una misma región, acaso de España, acaso del extranjero.

¿Se necesita talento para no distinguir una canción gallega de una canción asturiana, un tipo asturiano de un tipo gallego, una palabra de Asturias de una palabra de Galicia...!

Se necesita... pertenecer á la redacción de *El Liberal*.

Lo cual no impide que diga el crítico que todo estuvo «mu propio».

En el último «Lunes» publicaba *El Imparcial* la siguiente composición... poética del muy magnífico y soberano señor don Ramón del Valle-Inclán:

### Mi perro.

Tengo un lebré.  
Se llama Carabel.  
—Es un caro recuerdo de Marquina.—  
Nada le agrada tanto  
Como dormir debajo de mis pies.  
Cuando me enoja  
Y le largo de mí  
Vuelve sumiso  
A lamerme la mano.  
Como sé que la estina se la entrego.  
Busca después mi mano cercenada  
Y, hociendo en la manga, da un gemido.  
¡Llora por una mano que lamer,  
Y llora yo, Señor, porque quisiera  
Darle una parte de mi humano ser!

Los lectores de *El Imparcial* se habrán quedado tan orondos al leer estas líneas que parecen versos. Pero yo sostengo que el ilustre autor de «Cuento de Abril», «La Marquesa Rosalinda» y «Voces de Gesta» no tiene derecho á poner su nombre debajo de esas... niñerías.

Ciertos escarceos de los días mozos, deberían ser condenados á perpetua oscuridad.

### Ayuntamiento.

#### Sesión del miércoles.

Fué presidida por el Sr. Ledesma y asistieron quince Sres. Concejales. El primer asunto tratado fué la moción del Sr. Cano sobre la unificación y conversión de la deuda municipal.

El estudio llevado á cabo por el Sr. Cano no podía ser más interesante para el Ayuntamiento, y así lo demostraron los Sres. Ortiz y Conde al combatir la moción, y los señores Muro, Pintado y Cano al apoyarla.

Después de larguísimo debate, es desechada la moción por trece votos contra tres.

Otro asunto que mereció también larga discusión, fué la moción del Sr. Rodríguez Urosas sobre protesta del atentado llevado á cabo en la persona del Sr. Canalejas, proponiendo: que el Ayuntamiento organice una manifestación pública, á la que concurrirá bajo mazas, y que á la calle del Comercio se le cambie el nombre por el de Canalejas.

Opónense los Sres. Cano, Pintado y Bueno con elocuentes discursos y razonamientos, y tomando el debate diferente rumbo, se hacen chistes y se dá un espectáculo impropio de una Corporación seria y del asunto que se debatía.

El Sr. Villarreal mostrósese al principio anticlerical. El censor de la prensa conoció su error.

Por último, se acordó la celebración de una sesión necrológica, celebrar la manifestación pública desde el Ayuntamiento al Gobierno civil y el cambiar el nombre de la calle del Comercio por el de Canalejas.

En honor de la verdad, este último acuerdo ha caído muy mal en la opinión pública; el vecindario todo vería con gusto rectificara la Corporación, por creer improcedente este cambio.

Trancurridas las horas reglamentarias, se acordó suspender la sesión hasta el día siguiente á las cinco de la tarde.

#### Sesión del jueves.

Dos fueron los asuntos resueltos por la Corporación Municipal en esta noche: Proyecto de traída de aguas potables de Burguillos á Toledo é informe de la Comisión correspondiente acerca de una moción del señor Cano sobre la formación del padrón municipal.

Presidió el Sr. Ortiz. Como era de suponer, dada la importancia del primer asunto, la Corporación fijó su atención detenidamente, acordando por último aprobar en todas sus partes el informe de los técnicos, y quedando sólo por señalar cantidad para este fin cuando se discuta el proyecto de presupuesto.

El otro asunto fué objeto también de pesado debate, discutiéndose á favor de la moción y en contra del informe de la Comisión los Sres. Cano, Muro y Pintado, que á la hora de la votación se quedaron solos, y en su consecuencia, desechada la moción indicada.

Quedó acordado suspender la sesión hasta el día siguiente con objeto de empezar la discusión del proyecto de presupuesto para 1913.

En la imposibilidad de poder dar cuenta en este número de los acuerdos que se tomen respecto á la obra económica municipal, prometemos hacerlo en el venidero.

Ahora un detalle importante para los no partidarios de la supresión de la tarifa adicional de consumos: Suprimido el ingreso de los arbitrios extraordinarios indicados y el de perros, é importando la mejora introducida en los haberes de algunos empleados 10.040 pesetas, en el proyecto de presupuesto que presenta la Comisión de Hacienda quedan nivelados ingresos y gastos.

No comentamos.

Gariopa.

### Notas festivas.

#### Pildoras.

A todos los romanonistas ha sido necesario ensancharles unos cuantos centímetros las americanas, pues es tanto su júbilo y entusiasmo, que ahora poseen más torax que Mauricio de Biaz, ese animal con figura humana.

Lo más lamentable será, para sus adversarios, si se les han ampliado igualmente las extremidades, principalmente las manos para cojer empleos, y desarrollan una gran fuerza muscular, porque entonces podían llamarse terribles é individuos de un partido de primera fuerza.

Partidarios, contentos, no se forjáis más hitos, pues el te podís empleos resultará... ¡Roma nones!

Los españoles nos consideramos profundamente desdichados, y llevando en nuestro orga, nismo una natural apatía, con las agravantes de *holgazanía* en todas las estacionemas por ahora queda desmentido este aserto y pasamos á ser unos muchachos simpáticos y activos, pues en unas cuantas horas se ha relacionado una crisis *dificilísima* en sumo grado.

¡Mirad, mirad, mamarrachos lo que nosotros valemos, porque empleamos el día como ciudadanos cuerdes, y lo que no hacéis ninguno nosotros aquí lo hacemos, y es el pasarnos las horas tranquilos haciendo... tiempo!

Los partidos socialistas de las diferentes naciones europeas y los grupos sindicalistas de todos los países, han celebrado á la misma hora numerosos mítines en las grandes capitales.

Trataron en ellos de ejercer presión sobre los Gobiernos, para evitar la guerra europea

que amenaza con motivo del conflicto balcánico.

La guerra es asesinato vil, que todos condenáis; porque el honor lo dejáis para cordilla del gato por orden de un mentecato. Mas, según cierto señor, un solemne embaucador con cuarto kilo de seso, asesinar es... Progreso, un modernísimo sport.

Varios políticos han ideado multitud de juegos de sport; también son éstos muy retosones, los que esperan cultivar en sus muchos ratos de ocio con notable aprovechamiento.

Esto, justo lo encontré, y á sus bríos corresponde de políticos «debés»; ¡lo malo es que el señor Conde nunca juega al balompiel.

Cyrano.

Madrid.

### DOS TORPEZAS

El nombre de una calle.

No debe prosperar el acuerdo del Ayuntamiento porque es una injusticia. Toledo nada debe á Canalejas. Paz á los muertos.

Es un error vulgar creer que los Ayuntamientos pueden á su antojo variar el nombre de una calle.

En la legislación vigente se pone trabas á tamaño desafiador, cuando no es el sentimiento popular el que con el entusiasmo del agradecimiento guía á los ediles. El pueblo es el que da el nombre á las calles. Un demócrata lo menos que puede hacer en este caso, es respetar la voluntad del pueblo.

La Clínica de urgencia.

Está en el ánimo de todos la necesidad de crear la clínica, pero no sé á quién se le ha ocurrido establecerla con los Practicantes nada más. No sé qué pensarán las Facultades de Medicina al saber que nuestro Ayuntamiento puede hacer que los Practicantes oficien de Médicos. Probablemente les hará gracia el proyecto por lo económico, acordándose del baturro que queriendo tener hora, fué á Zaragoza á comprar un reloj, y como le pidieran cinco pesetas por un Roscof con cadena y cuatro sin ella, compró... solamente la cadena.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

### Noticias y Notas.

Carlos Bursei, que hace cincuenta años descubrió el principio del teléfono, ha muerto en Francia olvidado y olvidado. ¡Ha sido en Francia y en el siglo XX!

¿Qué hubieran dicho de España si aquí hubiese ocurrido tal abandono?

El almirantazgo inglés ha comprado al Ingeniero español Sr. Torres Quevedo un dirigible de su invención. Nosotros lo compraremos en el extranjero y en paz.

El Sr. Sánchez Toca en el Congreso: «Apelo á las declaraciones del Presidente del Consejo, el cual ha dicho que las Escuelas de Artes y Oficios, tal como están constituidas, son más perjudiciales que beneficiosas, y basándome en esto, pido que se separe del presupuesto lo que sea inútil.» ¿Qué cosas quiere ese señor, que no cobre... los Ministros!

El Delegado de Hacienda de Almería ha dicho que el ex arrendatario de contribuciones está alcañazado por la cantidad de dos millones y medio de pesetas. Me figuro que al dar el parte no consignará lo recaudado más que en igual fecha del mes anterior.

El Sr. Ortuño protesta de que para amueblar las habitaciones del Director de Correos se consignen en el presupuesto cien mil pesetas. Tranquílcese Ud., Sr. Ortuño, no es para amueblar la casa del tapicero, ni del contratista de las obras. ¡Qué más quisieran!

Consignamos con gusto que don Francisco Barber, ha formulado voto particular á la ampliación hasta once millones para terminar la casa de Correos. ¿Por qué no habrá un centenar de Diputados como estos dos señores?

### Conferencias pedagógicas.

Realmente ha sido una fiesta muy simpática la celebrada en este pueblo; fiesta de cultura que debería repetirse aquí y en todas partes con más frecuencia.

Cuanto tienda á despertar y á consolidar el amor á la Escuela de primera enseñanza y á enaltecer la función social del Maestro, será digno de merecida loa.

Por esto nos hemos felicitado de la grata visita de los señores que componen las Misiones pedagógicas toledanas, y por esto nos complace en tributar nuestro aplauso al organizador de ellas, el Inspector de Escuelas Sr. Chacón, así como á las autoridades locales y demás personas que han contribuido con su presencia y cooperación á realizar la importancia y solemnidad del acto, que ha tenido lugar en el amplio salón del Pósito, con nutrida representación de los Sres. Maestros de este partido y regular concurrencia de este vecindario.

Los oradores, todos muy aplaudidos, lo fueron por este orden: D. José Nieto, nuestro Alcalde, que saludó y dió la bienvenida á los conferenciantes; Sr. Cano, Concejal del Ayuntamiento de esa ciudad; Sr. Bellón, Registrador de la Propiedad de este partido; Sr. Adrada, Maestro de primera enseñanza de Puebla de Montalbán; Sr. Piga, acreditado Médico de esa capital; Sr. Presidente de la Asociación de Maestros de Illescas, para agradecer el honor que á los Maestros se dispensaba, y Sr. Chacón.

Se leyeron también unas cuartillas del Sr. Secretario del Ayuntamiento de Yuncos y otras de nuestro Diputado provincial, Sr. Espada, que no pudo concurrir como pensaba.

Consignar siquiera en esquema los pensamientos de los conferenciantes, sería tarea prolija; bástenos manifestar que los temas, muy apropiados al caso, fueron magistralmente desarrollados y se escucharon por el auditorio con visibles muestras de complacencia.

Gustó sobremanera la conferencia útil y práctica del distinguido colaborador de este semanario, Sr. Adrada, quien, para alentar á sus compañeros en los difíciles trabajos de organización de las Cajas escolares de Mutualidad, hizo presente la cooperación que le han prestado todas las personas de significación y relieve de Puebla de Montalbán para establecer la Caja de su Escuela y el alto honor recibido de los excelentísimos Sres. Duques de Santofía, «corazones generosos y espíritus avivados», dijo, que al ofrecerles la presidencia honoraria de la Sociedad, se dignaron contestarle: «No solamente admitimos muy reconocidos la presidencia honoraria de la Caja, sino que deseamos que nuestros niños sean los primeros socios inscriptos.»

Siendo muy aplaudidos todos los oradores; gustó sobremanera el discurso del Sr. Piga por su gran elocuencia y profundo sentir, que conmovió hondamente al auditorio.

Terminadas las misiones, á la una de la tarde, asistimos con otros cuarenta comensales á un banquete costeado por el Ayuntamiento. El menú abundante y bien servido.

Hubo sus correspondientes brindis, que inició D. Evencio Olvaros, al que siguieron los de nuestro virtuoso Sr. Cura Párroco y estimado Capellán, Sr. Sanz, redactor de *El Universo*, que habló en representación de la Prensa, Cano, Chacón, Piga y D. Juan José García Victoria, venerable anciano, que dió la bellísima nota de proclamarse, en cálidos períodos, adorador de la Religión, de la Patria, del Rey, del Ejército y de la Escuela.

Fué mercedamente ovacionado y objeto de las más carifiosas frases de afecto y admiración del simpático Presidente de las Misiones, Sr. Cano, que cerró los brindis con el suyo muy sentido y elocuente.

En resumen: un gran día para este pueblo de Illescas, que nuevamente saluda por mi conducto á los señores conferenciantes, á los Sres. Maestros concurrentes y distinguidas señoras y señoritas del Magisterio del partido, D.<sup>a</sup> Bonifacia Sánchez, D.<sup>a</sup> Martina Mora, D.<sup>a</sup> Tomasa Riosa, doña Angela Gris, D.<sup>a</sup> Encarnación García, D.<sup>a</sup> Manuela Rodríguez, D.<sup>a</sup> Dolores Gil, D.<sup>a</sup> Inés Martínez y doña Alicia del Río.

El Corresponsal.

### Puebla de Montalbán.

*Cacería regia* —Ayer 28 se celebró en Ventosilla una cacería en honor de SS. MM., regresando á Madrid en el mismo día.

—Agradecido.—Noticias fidedignas nos permiten asegurar que nuestro estimado amigo D. José Saumiguel, acogiendo favorablemente la indicación que le dirigimos en este periódico, presentará á la Corporación municipal, que preside, una moción para que se acuerde inscribir el nombre de la bondadosa pueblera Inocenta M. Escalónilla, en la lápida á que aludíamos, ó para que, con ese nombre, se designe una de las calles de este pueblo.

La propuesta será, desde luego, aceptada por aclamación.

Y no tendría mucho de particular que se tomase acuerdo análogo respecto de otra señora pueblera, fallecida hará próximamente dos años, la que, según ahora hemos sabido, dejó afecta la renta, que ascenderá á unas 1.000 pesetas anuales, de unos títulos que poseía de la Deuda Pública para que, durante dieciocho años, se socorra á los pobres de esta localidad.

Es ruego digno de tal homenaje. Otro día diremos algo más.—F. Adrada.

### Fuente del Arzobispo.

*Fuga de un preso*.—Sobre las cinco de la tarde del 24 del actual se fugó de la Cárcel de dicho partido, el recluta Gregorio Galán Blanco, vecino de Estrella. Se hallaba extinguiendo condena, y faltándole un mes para cumplir, se le tenía confiado el servicio de demandadero y ranchero dentro del edificio, ocasión que le ha venido bien para licenciarse por su cuenta. La Guardia civil de aquel puesto salió seguidamente en su persecución.

—En dicha villa, y víctima de un vómito de sangre, falleció el día 24 de los corrientes el vecino de la misma Emilio Hernández Díaz, barbero de la localidad.

Gozaba el finado de grandes simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

Como el entierro tuvo lugar el día de Santa Catalina, patrona de esta villa, ha sido acompañado á su última morada por la mayoría del vecindario.

—Con toda suntuosidad se ha celebrado la función de Santa Catalina, patrona de esta villa. La función religiosa celebrada á esta excelsa Santa ha estado muy bien. En la misa el Hermano estuvo á cargo del Sr. Cura Párroco de Moredas, quien gustó mucho. Asimismo, la misa de Jimeno, á dos voces, tocada por D. Miguel Meneses, joven eclesiástico recientemente nombrado, ayudado por D. Jesús Obeo. Se hacen favorables comentarios en la población de tan magnífica función.

Por las Hermanas de la Caridad, con motivo de la fiesta de la patrona, se han distribuido á los pobres gran cantidad de garbanos y 200 panes. Gozan, estas Hermanas en esta localidad de grandes simpatías, pues se multiplican por socorrer al necesitado.—El Corresponsal.

### Ontigola.

Por hurtar seis gallinas á la vecina de este pueblo Angeles Pérez Peral, han sido detenidos Antonio Palido Cañas y Onofre Martínez, siendo puestos á disposición de este Jefe municipal.

—Se han fugado de la cárcel del citado pueblo los presos Antonio Palido Cañas y Onofre Martínez Campillo.

### Velada.

Han sido detenidos los vecinos de esta villa Mercedes Esteban y su hijo Andrés Sánchez Esteban, los cuales han insultado, amensado y agredido al Agente ajecutivo de cédulas personales D. Antonio Mozo, al querer éste proceder al embargo por pagarse los primeros al pago de dicho impuesto.

Al Andrés se le ocupó un revólver cargado y un cuchillo de grandes dimensiones.

### Espinozo del Rey.

Ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto el vecino de Navacillos Vicente Martín, por causar lesiones á su cogrueño Juan Gómez.

### SE VENDE

un altar antiguo, con profusión de talla, por muy poco precio. Para tratar y verle, en el taller de Restauraciones de esculturas Barrio Nuevo, 17, Toledo.

### DE LA CAPITAL

#### Obra de la Propagación de la Fe.

El día 3 del próximo Diciembre, á las ocho de la mañana, y en el altar de San Francisco Javier, se celebrará, por el Sr. Director don José Santa María, la Misa de Comunión de Asociados.

Por la tarde, á las cuatro y media, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, tendrá lugar la Junta general en la Capilla del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia de nuestro Emmo. y Evidmo. Sr. Cardenal

Primado. Se ruega muy encarecidamente la asistencia á estos actos.  
En el citado mes se remitirán los fondos recaudados á la Junta Central de Madrid. En, por tanto, conveniente, que dentro de la primera quincena, los Sres. Arciprestes y Curas Párrocos, remitan á sus respectivas señoras Corresponsales ó al Sr. Director las limosnas recibidas.

**Defunciones.**

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Madrid D.<sup>a</sup> Carmen Echevarría y Fernández, esposa de D. Arturo Relación.

Tanto á éste, como á la madre de la finada D.<sup>a</sup> Carmen Fernández, viuda de Echevarría, y asimismo á su hermana D.<sup>a</sup> Concepción, mandamos el testimonio de nuestro sentimiento.

También ha fallecido en ésta el día 26, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Tomás Díaz Bermúdez.

Reciba nuestro pésame su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Carmen Escudero y demás familia.

Tan cristianamente como ha vivido siempre, falleció ayer, á los cincuenta y un años de edad y veintinueve de profesión, la Muy Reverenda Madre D.<sup>a</sup> Concepción Cipriotti y Jiménez, Religiosa Comendadora del Real Monasterio de Santa Fe, de esta ciudad.

Rogamos á nuestros lectores una oración por su alma, y tanto á toda la Comunidad como á la familia de la finada acompañamos en su justo pesar.

**Recompensa.**

Nuestro particular y querido amigo don Adolfo Aragón, Maestro de Obras militares de esta Comandancia de Ingenieros, ha sido agraciado con Mención honorífica, en premio á sus valiosos servicios.

Reciba nuestra enhorabuena.

Creemos prestar servicio á nuestros lectores dándoles á conocer el Colegio-Pensión Franco-Español para señoritas, establecido en Pozuelo de Alarcón (Villa Nuestra Señora del Rosario) (Madrid), y es cursal del que dirigen las Religiosas de San José de Cluny en el Paseo de la Castellana, 45.

**Poseción.**

Mañana 1.<sup>o</sup> de Diciembre, á las nueve, tomará posesión de la Dignidad de Arcipreste el M. I. Sr. D. Miguel Payá Alonso, quien como tenemos dicho á nuestros lectores ha sido nombrado por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal para tal cargo. De nuevo le felicitamos.

**Molestado.**

Nos aseguran que Mr. Geoffroy, representante del Gobierno francés, se ha molestado con el gabinete español por haberse negado el Sr. Ministro de Estado á continuar obsequiándole con una tasa del exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

**Desgracia.**

En la mañana del pasado jueves contraejeron matrimonio los jóvenes vecinos de esta capital Evaristo Sánchez y Dolores Aparicio. Terminada la ceremonia nupcial, y apenas transcurridas dos horas, el novio se sintió enfermo, precisando guardar cama.

La dolencia fué agravando, hasta que en la mañana de ayer falleció.

El caso, que no es nada corriente, ha sido comentadísimo en la capital, pues como se ve, la joven Dolores, en menos de veinticuatro horas, ha pasado por los tres estados civiles de la mujer: soltera, casada y viuda.

**SECCION RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Mes de Diciembre. Días 1 y 2, Iglesia de Santa María Magdalena, y 3, Parroquia de Santos Justo y Pastor.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Durante la semana habrá Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media inclusive.

La solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será á las cinco y media de la tarde.

**Capilla del Servicio Doméstico.**—

Hoy 30 dará principio la solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada dedican á su excelso Patrona en el Misterio de su Concepción. Todos los días, á las siete de la mañana, Misa de Comunión con Motetes. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Santo Rosario, Plática, Motetes, Novena, Bendición y Reserva.

Predicarán: hoy 30, D. Benito Muñoz de Morales; el 1.<sup>o</sup> de Diciembre, D. Ramón Guerra; el 2, D. Pedro Vázquez, y el 3, U. Ramón Molina.

**Iglesia de San Cipriano.**—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

Los domingos y días festivos Misas á las ocho y á las once en el altar de Nuestra Señora.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—

Mañana domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

**Convento de Santa Isabel.**—El 3, primer martes de mes, solemnes cultos á San Antonio de Padua. A las ocho y media, Misa de Comunión general en el Altar del Santo.

Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente, Reserva, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Predicará D. José María Campoy, Cura Párroco de Santiago Apóstol.

**ANUNCIO**

Debiendo instalarse las oficinas de Obras públicas de esta provincia en otro local más amplio que el actual, y autorizada esta Jefatura por la Dirección General de Obras públicas para ello, se abre un concurso por término de treinta días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de fincas urbanas de esta capital, que deseen ofrecerlas en arrendamiento para dicho objeto, presenten sus proposiciones especificando con toda claridad el precio y demás condiciones del edificio, en las oficinas de Obras públicas, calle de Santa Clara, núm. 6.—Toledo 6 de Noviembre de 1912.—El Ingeniero Jefe accidental, *Luis Barber*.

**Logogrifo numérico.**

Por Paso Onúnculo.  
1 2 3 4 5 Animal.  
1 2 3 5 Fruta.  
5 4 5 Metal.  
4 5 Letra griega.  
1 Letra.

**JEROGLIFICO**

Por Marino Martínez.

Consonante. Consonante. Po.

Solución á la charada del número anterior: **FANUSO**, enviándola exacta Narciso Méndez, Prudencio Ruiz, «Uno de Linares», Manuel Moreno, Isabelo Peña, Rodolfo S. Rodríguez, Pedro Núñez y otros varios.  
Al jeroglífico: **PLATAFORMA**, habiendo remitido solución Esteban López, Teodosio Pérez, «Pepeito», Norberto Moreno, Julio Alba, Luis y Felipe Martín y otros.

**Fábrica de Mazapán, Confeitería y Chocolate**

**JUAN MARTÍN BURRIEL**

Martín-Gamero, 11—Toledo.

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confeitería de ANDRÉS DÍAZ ZORITA

13, Plaza del Progreso, 13

**CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado 30 de Noviembre estará en Toledo, en el Hotel Imperial, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguesos **Cuádruple y Triple regulador**, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran desequilibrios abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día crecimiento de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los Sres. Médicos. No dejéis, pues, de consultar dicho especialista, y tened presente que estará en Toledo el sábado 30 de Noviembre en el Hotel Imperial; en Ciudad Real el día 1.<sup>o</sup> de Diciembre en el Hotel Miracielos, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.—Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos. En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3



**FERINOL**

**Clínica Médica**

**Dr. Teodomiro Herrera Barroso**

con título profesional de varias facultades establecido en MADRID.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorio, nervioso y de la piel, por los mas modernos procedimientos.

**Radioterapia.**—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciáticas; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laríngea, afonías, etc.; enfermedades de la piel.

**Horas de consulta y tratamientos.** De diez á doce y de dos á seis, lunes, martes y miércoles en Toledo, «Hotel Paris». Cuesta del Alcázar, núm. 8.—Consultorio en Madrid: Infantes, núms. 4 y 6, los días restantes de la semana.

**JARDÍN**

Se vende un hermoso jardín con abundancia de agua y buena casa.

Darán razón: Cuesta de los Pascales, núm. 3.

**Ofrecimiento.**

Ofrezco remitir sin ningún gasto á las personas que padecen *Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabetes* ó de los *Nervios*, el tratamiento completo de los renombrados **Remedios Orel**, redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de **Remedios Orel** (Depósito 53), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia).—BARCELONA.

**Nuevo Hotel Restaurant**

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño. Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet. Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Salz de Carles

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PALAZO Comercio, 55, y Lucio, 8

**CAPÍTULO II**

**ORIGEN, FORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE SAN PABLO DE LOS MONTES.**

Antes de proseguir la empresa que nos hemos impuesto, procede referir de dónde tomamos los datos que apuntamos y detallar las obras de consulta de que, como auxiliares, nos hemos servido para hacerla lo más acabada y completa posible. Los documentos testimoniales son de las Bibliotecas del Escorial y Toledo; del Archivo Arzobispal y los de los Cabildos de la Catedral y del Ayuntamiento de Toledo; tradiciones; datos y referencias personales aportados por ancianos de la pasada centuria, que tuvieron la dicha de alcanzar prósperos tiempos y asistir repetidas veces á las preparaciones y fiestas de Nuestra Señora de Gracia; otros tomados en el propio lugar de su milagrosa Aparición, sobre la de las referencias tradicionales que les hacían sus padres y ascendientes, ora hijos de Ajofrin, ya de San Pablo y de Cuerva, todos ellos personas fidedignas y de respe-

table crédito por su honorabilidad, buenos sentimientos y morales costumbres. Asimismo de breves compendios históricos manuscritos sobre la citada Aparición, de la Biblioteca Nacional de Madrid; de los Padres Fray Francisco de Ajofrin, Fray Juan Prieto, copia de la de D. Eusebio Sánchez de la Serrana y otros varios de autores desconocidos, entre los que hay uno en verso; juicios, notas y testimonios entresacados de las historias generales de España, particulares de Toledo y de la orden Agustiniense, del Padre Flórez, en su «España Sagrada»; Conde de Mora, en su «Historia de Toledo»; Tamayo de Vargas, en su «Novedades antiguas de Toledo»; Fray Antonio Santa María, en su «España triunfante», y otros, los cuales se irán citando en su lugar correspondiente; y como obras filosófico-metafísicas, científico-naturales y místicas, para la sustentación de nuestras tesis ó conclusiones, nos hemos valido de las del Padre José Mendive, Centro de Propaganda Católica, Fray Raimundo Jordán «El idiota», Pinto y Onrubia, Herschel, Conde de Buffón, Laplace, Barón de Humboldt, Vizconde de Bonald, Fidel Rubio, Vilanova y algunas más, cuyas obras, unas son de actualidad y otras de más re-

relación con el pueblo ocupa el punto Sur, y por tanto, la posición ó asiento en declive de la población es al Norte en relación con aquél. Dicho monte es de los más elevados de aquel sitio de la cordillera Orestana, circundándole al Saliente el no menos ennobrecido de *Cerillón*, y de los de menor importancia *Martín Calindo*, *Gastillejos* y otros; al Poniente el *Puerto del Marchés* ó *Marchel*, el valle del huerto de *Las Molinos*, con sus excelentes árboles frutales y deliciosos huertos, y el cerro de *Las Viñas*, que á su pie 50 caída Noroeste tiene el pequeño caserío de *Las Navillas* anejo de Menasalbas, y al punto Norte, en prolongada declinación, la rica y extensa Dhesa de citado Menasalbas.

En la época de la Aparición de María Santísima de Gracia, eran estos agrestes sitios desiertos solitarios, soledades intranquilas pero excesivamente productivos, aunque silvestremente y útiles en sumo grado para la cría y sostenimiento de ganados y albergue tranquilo y seguro de pastores de iuvernada, pues las pendientes, gargantas, vericuetos y laderas proporcionaban exuberantes y nutritivos pastos y abundancia de exquisitez aguas de multitud arroyuelos y fuentes naturales que existen.

ver de reunir cuanto faltaba; pero no ascendiendo aún, á pesar de tan extremo esfuerzo, á la suma deseada, fueron convocadas varias poblaciones circunvecinas, al fin de entrar en el concierto económico que nos ocupa, siendo una de las principales, como se habrá colegido, y de las que mayores medios económicos aportaron, la siempre noble, leal y heroica villa de Ajofrin, que entró como las demás á participar con Toledo del disfrute de los productos de aquéllos, en la parte proporcional correspondiente al capital aportado.

Entregada que fué la suma convenida, el Santo Rey otorgó la correspondiente escritura, extendida en pergamino, la cual hemos examinado en el Archivo Municipal de la ciudad, y fué fechada al frente de su ejército de operaciones, junto á Jaén, en 4 de Enero de 1246, concediendo á la vez el enunciado Rey, honrosos privilegios á Toledo y demás pueblos concurrentes á la precitada compra.

Con esta compra aumentaron sus bienes propios, formando un rico tesoro municipal ó comunal con la importante adquisición de pastos, labranzas, plantío de viñas y árboles frutales, huertas, colmenas, maderas, leñas, carbonos y demás utilidades que

# NO MAS SORDOS



El milagro hecho todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.**

Confitería, Pastelería y Fábricas de Mazapán

**TELESFORO DE LA FUENTE**  
Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

**ESTA CASA NO ANUNCIA**

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Imágenes de pasta madera  
materia indulgenciable  
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

**Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO**

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

**LA UNIÓN ECLESIASTICA** GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR  
D. José Cavaña  
PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

**Academia Modelo**

Director:

Baer D. Nicomar Mariano Aparicio y Gutiérrez  
Prebitero,  
ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo  
Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.  
Carreras especiales. — Preparación y Carreras  
Mercantiles. — Correos. — Telégrafos. — Báltico. —  
Preparación y Repaso de asignaturas para las  
Escuelas Normales. — Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien se dirigirá toda la correspondencia.

## Confitería de Hijo de Pérez Hernández

Casa fundada en 1834. Tendillas, 3, teléfono 5, TOLEDO

Cerería, Librería,  
Objetos de escritorio,  
Papelería, Coronas y Flores de  
**M. San Román**

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

**LA SASTRERÍA MADRILEÑA**  
vende muy barato, hace las prendas á gusto de todos  
y admite géneros para la confección.

Equipos de Seminarista á 90 ptas.

**GABANES • CAPAS • PELLIZAS • PANAS**  
1, Hombre de Palo, 1 — TOLEDO

**IMPRENTA Y LIBRERIA** DE VIUDA É HIJOS DE J. PELLÁEZ  
COMERCIO, 66, Y LUCIO, 8. — TOLEDO

Trabajos tipográficos y encuadernaciones. Cajas de papel y sobres de todas clases. Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Obras de texto para todos los Centros Preparatorios.

### TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Conéctese este taller.

En la **LIBRERÍA** de VIUDA É HIJOS DE J. PELLÁEZ, COMERCIO, 66, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

## EDUARDO ÁLVAREZ

### RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELECTRICIDAD

**Relojería.**

Relojes de todas clases y marcas. — Relojes extraplano y extrapulgados. — Representante de la marca Juvenia. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 28 y 25. — Toledo.

**Óptica.**

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizados. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higienizados. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

**Electricidad.**

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas, brazos. — Cristalería. — Arcos voltaicos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. — Lámparas cristales, desde 0,50 idem.

### CENTRO DE PERIÓDICOS

## RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

seca de recibir gran surtido en Devocionarios y

Libros de Comunità.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

**Representaciones**

se desean de todas clases. Diríjase al callejón de las Vacas, núm. 1, accesorio, Toledo.

daban tan productivos y dilatados terrenos montuosos (1).

Con los citados recursos, y la obtención de otros semejantes, unido á algunas determinaciones censorias, impuestas por necesidad, reunió D. Fernando III los medios necesarios para sostener un cuerpo de ejército que le permitiera acabar con la invasión agarena que pesaba sobre España, lo que consiguió en parte con la conquista de casi toda Andalucía, incluso su hermosa capital Sevilla, ganada el año de 1248 (2), cuya importante plaza poseía la morisma desde su intrusión en nuestra Península.

Llamó el Señor á su seno á este piadoso Monarca el día 30 de Mayo de 1252, sin haber realizado la completa expulsión, cuya gloria reservó á otras personalidades.

Sin duda alguna, quiso Dios que el Santo

effu á la localidad, los Reverendos Padres Agustinos que habitaban en el Monasterio indubitablemente el nombre de su Santo Patrono y Titular del Convento, obteniendo algo antes de ser declarados oficialmente los varios caseríos agregados entidad de población; pues aun cuando es cierto que bastante después de la Aparición de Nuestra Señora de Gracia los señores ó pastores que de inviernada vagaban con sus ganados por aquellos contornos, atraídos más que por la conveniencia y utilidad del terreno, pues de éstas disponían siempre por una é íntima satisfacción espiritual ó amorosa fruición sentida por disfrutar continuamente de la placida visión de aquel celestial simulacro de la Virgen María, fuerón agrupados y quedando en dicho sitio, formando rústicos albergues ó viviendas que, á través de los tiempos, constituyeron un gran caserío; tardóse, no obstante, bastante en ser reconocida y declarada oficialmente entidad de población é igualmente en ser erigida canónicamente su Iglesia Parroquial.

Tiene el lugar de San Pablo de los Montes su situación geográfico-topográfica al pie del tercio inferior del promontorio y renombrado monte de «La Morras», que en

motu existencie. Esto, expuesto para inteligencia de los lectores, pasamos de lleno al fin propuesto, puesta la confianza en Dios Nuestro Señor y en su Bendita é Inmaculada Madre, nuestra especialísima abogada María Santísima de Gracia, cuyo amoroso patrocinio invocamos de corazón.

En el documento público del Archivo municipal de Toledo á que nos hemos referido en el capítulo anterior, y en su página 307, hay una nota de la cual al efecto que nos proponemos, se deduce lo siguiente: De todas las poblaciones que antiguamente poseía la Imperial Ciudad, por consecuencia de la compra y permuta hechas con el Santo Rey, y en virtud de otras legítimas procedencias, por los años de 1770 á 1780, quedábanle solamente diecisiete y media, cuya mitad era Navalnoral de Toledo, separado de Navalnoral de Pusa por una calle transversal (1).

Entre las indicadas poblaciones se hallaba San Pablo de los Montes, distante de la capital unas nueve leguas, llamada así por haber sido dedicada su Iglesia Parroquial á este Glorioso Apóstol, á la cual, y con

(1) De aquí el nombre hoy esta población en el nombramiento provincial por los Navalmorales.

(1) La exposición consta en un tomo 8.º mayor, página 99, existente en el Archivo municipal de Toledo, ó en el expediente de una consulta hecha por esta ciudad al Rey y Consejo de Castilla, sobre ignavia de poses y medidas en todo el Reino.

(2) La erigida de las llaves de esta ciudad al Santo Rey está representada en una pintura-cuadro-mural de la Iglesia de las Monjas Capuchinas, de Toledo